

A: **Lista de distribución**

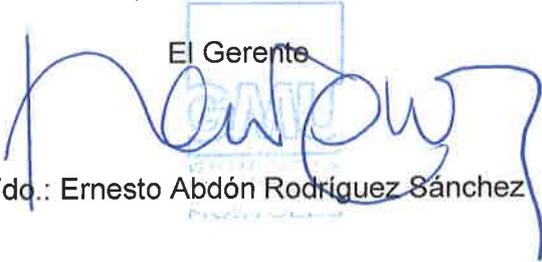
DE: **GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO**
Edificación e Industrias

ASUNTO:

En virtud de lo establecido en el artº. 7 de la Ley 19/2013 de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, adjunto se remite **Acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 7 de octubre de 2.020 por el Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, relativo a la propuesta de Resolución para la Aprobación de Criterios de flexibilización en la aplicación de la Ordenanza Municipal reguladora de las terrazas de veladores, quioscos de hostelería y elementos auxiliares exteriores de mobiliario e instalaciones y de los acuerdos del Comité Ejecutivo números 14/296 y 31/556 de 25 de junio y 22 de octubre de 2.012** a efectos de que se proceda a su inserción en los Tablones de Anuncios del Ayuntamiento de Móstoles.

Móstoles, 11 de Octubre de 2.020

El Gerente


Fdo.: Ernesto Abdón Rodríguez Sánchez

Lista de Distribución

Junta de Distrito 1
Junta de Distrito 2
Junta de Distrito 3
Junta de Distrito 4
Junta de distrito 5
Oficina de atención al Vecino
Ayuntamiento de Móstoles
Gerencia Municipal Urbanismo
WEB Municipal